



ABC Capital, S.A.
Institución de Banca Múltiple

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL

PRIMER TRIMESTRE DE 2012

(1T 12)

Información a que se refieren las "Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito".

De conformidad con lo establecido con las Disposiciones de carácter general aplicable a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se difunde como información complementaria a los Estados Financieros.

Contenido

RESUMEN AL 1T 2012.....	4
1. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN	5
I. Comparabilidad de la información financiera	5
II. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	5
a. Rubros de balance con principales variaciones	5
b. Disponibilidades	5
c. Deudores por reporto	6
d. Cartera de crédito.....	6
e. Calificación crediticia	7
f. Partes relacionadas.....	7
g. Impuestos diferidos	8
h. Captación tradicional.....	8
i. Obligaciones subordinadas	8
j. Capital social	8
k. Indicadores de capitalización	9
l. Actividades por segmentos	9
III. Análisis de los resultados de operación.....	10
a. Rubros del estado de resultados con principales variaciones	10
b. Indicadores de rentabilidad y calidad de activos.....	10
c. Margen financiero.....	10
d. Tasas de interés.....	11
e. Comisiones y tarifas	11
f. Gastos de administración.....	11
g. ISR y PTU causados	11
h. Políticas de Tesorería	11
2. Administración Integral de Riesgos	12
I. Información Cualitativa	12
a. Riesgo de mercado	13
b. Riesgo de liquidez	14
c. Riesgo de crédito.....	15
d. Riesgo contraparte	16
e. Riesgo operativo.....	17
f. Riesgo legal.....	17
g. Riesgo tecnológico	18

II.	Información Cuantitativa.....	19
a.	Riesgo de mercado	19
b.	Riesgo de liquidez	19
c.	Riesgo de crédito.....	20
d.	Riesgo contraparte	20
e.	Riesgo operacional.....	20
f.	Riesgo legal.....	20
3.	Control Interno	21
I.	Órganos de Gobierno	21
II.	Comités	22

RESUMEN AL 1T 2012

- ▶ ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple reporta una utilidad acumulada al cierre de primer trimestre del 2012 por **\$6.1 MDP** apoyado principalmente por el crecimiento del Margen Financiero .
- ▶ ABC Capital se encuentra bien capitalizado con un nivel de **18.6%** clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en las disposiciones aplicables a Instituciones de Crédito, al presentar un índice de capitalización superior al 10%.
- ▶ Al cierre de marzo de 2012, el saldo de la Cartera de Crédito se ubicó en \$3,674 MDP, un crecimiento neto de \$774 MDP con respecto al cierre del periodo anterior.
- ▶ El Índice de Cartera Vencida fue de 4.16% al cierre del trimestre, una ligera alza de 160pb con respecto al cierre del periodo anterior; mientras que el Índice de Cobertura se situó en 93%.
- ▶ ABC Capital mantiene una calificación **BBB+** otorgada por HR Ratings con Perspectiva Positiva dado su adecuada capitalización y aceptable desempeño financiero. Asimismo mantiene una calificación de **BBB** con Perspectiva Estable concedida por FitchRatings dada su mejora en los indicadores de rentabilidad y solidez en tecnología y capital humano.

1. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN

El presente reporte es preparado por la administración de ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple con el propósito de facilitar la comprensión de los cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera de la misma.

I. Comparabilidad de la información financiera

Con motivo de la fusión llevada a cabo entre Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple y ABC Capital, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. las cifras presentadas en este informe al cierre del primer trimestre de 2012, no son comparables con trimestres de ejercicios anteriores.

II. Situación financiera, liquidez y recursos de capital

a. Rubros de balance con principales variaciones

	1T12	4T11	3T11	2T11	1T11	1T11 \$	1T11 %	4T11 \$	4T11 %
Rubros de balance	(Cifras en millones)					Variación			
Disponibilidades	340	464	254	263	255	85	33%	(124)	(27%)
Deudores por reporte	119	351	103	128	189	(70)	(37%)	(232)	(66%)
Cartera Total	3674	2957	2449	2030	1892	1,782	94%	717	24%
Cartera Vencida	153	117	96	93	99	54	54%	36	31%
Estimación preventiva de riesgos crediticios	142	134	123	115	122	20	16%	8	6%
Bienes adjudicados	200	188	213	203	189	11	6%	12	6%
Impuestos diferidos	166	168	156	152	150	16	11%	(2)	(1%)
Activo total	4,686	4,287	3,311	2,915	2,785	1,901	68%	399	9%
Captación tradicional	1,091	920	845	640	531	560	105%	171	19%
Préstamos interbancarios	2,347	2,245	1,426	1,256	1,282	1,065	83%	102	5%
Obligaciones subordinadas en circulación	112	113	113	113	113	(1)	(1%)	(0)	(0%)
Capital contable	884	778	762	758	739	145	20%	106	14%

b. Disponibilidades

Al cierre del primer trimestre de 2012, el rubro de disponibilidades, observó una disminución del 27% respecto del último trimestre de 2011 debido a vencimiento observados durante el periodo, sin embargo y con respecto al primer trimestre de 2011 se aprecia un incremento del 33% dado el aumento en captación, préstamos interbancarios y con otros organismos.

Depósitos de Regulación Monetaria

De acuerdo con política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazo indefinido, dichos depósitos devengan intereses mensuales a la tasas promedio de Fondo Gubernamental. Al cierre del periodo los depósitos por regulación monetaria ascienden a \$43 millones.

c. Deudores por reporto

Al cierre del primer trimestre de 2012 y del 2011, la institución mantenía contratos de reporto por \$119 y \$351 millones respectivamente, con tasas de rendimiento del 4.54% a cada uno de los cierres. Las inversiones en ambos casos fueron a plazo de entre 1 a 3 días e invertidos el 100% en Instrumentos Gubernamental, con respecto el mismo periodo pero del 2011 tuvo una disminución en saldo por \$70 millones.

Al 31 de marzo de 2012 el resultado de los ingresos por intereses asciende a \$1.7 millones.

d. Cartera de crédito

Al cierre del primer trimestre de 2012 la cartera de crédito muestra un crecimiento del 24% respecto al trimestre anterior. Este incremento se debe principalmente a la originación en la cartera comercial y cartera a la vivienda (Renueva tu Hogar). El detalle es como sigue:

Tipo de cartera	31 de Marzo de 2012			31 de Diciembre de 2011			Aumento (Disminución)
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total	
Créditos comerciales	2,615	152	2,767	2,115	117	2,233	535
Créditos a entidades financieras		-	0	81	-	81	(81)
Créditos al consumo.	22	1	23	13	0.18	13	10
Créditos a la vivienda	883	0	884	630	0.18	631	253
Total	3,521	153	3,674	2,840	118	2,957	717

Durante el último año se ha observado una tendencia de diversificación en la cartera. La cartera de créditos comerciales representa el 75% en relación a la cartera total, presentando una disminución del 1% respecto al porcentaje del 76% que representaba el trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2012, el 80% de la cartera se encuentra concentrada en 8 entidades federativas, siendo el Distrito Federal, Sinaloa, Chihuahua y el Estado de México los que mayor proporción de cartera tienen. Esto contrasta con la situación al cierre del 2011, en que la cartera se encontraba concentrada en seis entidades.

La cartera vencida aumento un 31% con respecto al cierre del ejercicio anterior básicamente debido al aumento de la operación.

En consecuencia, la cartera de crédito a la vivienda (hipotecaria) incrementó un 40% durante el trimestre para representar al fin del mismo un 24% de la cartera total.

La cartera de créditos al consumo representa el 1% en relación a la cartera total.

Con respecto a primer trimestre de 2011 la cartera aumento en \$1,782 millones de pesos o el 94% en términos porcentuales.

e. Calificación crediticia

Al 31 de marzo de 2012 como resultado de la calificación de la cartera de créditos se requirieron reservas por \$ 142 millones. Toda la cartera de crédito al cierre del ejercicio se contrató en moneda nacional, el detalle es el siguiente:

Cifras en millones de pesos					
Importe de Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecaria		
Cartera Calificada					
Riesgo A	2,849	12	0	9	20
Riesgo B	664	36	1	0	38
Riesgo C	119	44	1	-	45
Riesgo D	19	12	0	0	12
Riesgo E	24	22	0	0	22
Total	3,674	126	2	9	137
<i>Menos:</i>					
Reservas Constituidas					142
Exceso					5

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al último día del mes a que se refiere el Balance General.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticia de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución califica la cartera utilizando la metodología establecida por la CNBV.

f. Partes relacionadas

ABC Capital, S.A. al 31 de marzo de 2012 ha realizado operaciones con partes relacionadas según se clasifican y muestra a continuación:

Operaciones con partes relacionadas (millones de pesos)	Trimestre				
	1T12	4T11	3T11	2T11	1T11
Operaciones de crédito					
Filiales y/o subsidiarias	98.40	106.00	115.35	117.60	120.63
Total	98.40	106.00	115.35	117.60	120.63
Operaciones de captación					
Personas que tienen control en la Institución	57.37	574.10	153.21	151.30	151.30
Miembros del Consejo de Administración	1.68	3.63	3.92	1.30	1.43
Total	59.05	577.73	157.13	152.60	152.73
Intereses y gastos de empresas relacionadas					
Intereses cobrados	3.27	3.56	3.99	3.69	4.02
Intereses pagados	0.02	2.46	1.93	7.10	3.51
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	7.87
Total	3.29	6.02	5.92	10.79	15.40

ABC Capital, S.A. en el curso normal de sus operaciones, llevó a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Institución, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

g. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se integran por las diferencias temporales entre partidas que afectan en diferentes momentos los resultados financieros y los fiscales, originando un activo, principalmente por el efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar, estimación preventiva de riesgos crediticios y bienes recibidos como dación en pago y adjudicados. Durante el primer trimestre del ejercicio 2012 los impuestos diferidos disminuyeron en \$1.5 MDP, debido principalmente al efecto neto de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y a la creación de reservas crediticias de cartera.

h. Captación tradicional

Al cierre del primer trimestre de 2012, el rubro de captación tradicional registró un incremento del 19%, con respecto al trimestre anterior \$171 millones más generado por el trabajo de promoción que ha venido desarrollando la Institución en los últimos meses, y también es resultado de la confianza que proyecta el Banco en la plaza dónde tiene presencia, así como productos de inversión competitivos. El saldo cierre del ejercicio asciende a \$1,091 millones, de los cuales sólo \$31 millones corresponden a depósitos de exigibilidad inmediata. Con respecto al 1T11 aumentó \$560 millones un incremento del 105%.

i. Obligaciones subordinadas

Se cuenta con una emisión de 7,850 de obligaciones subordinadas, susceptibles de convertirse en acciones, con el fin de utilizar los recursos obtenidos de la misma para el fortalecimiento del capital de trabajo. Estas mantienen un valor nominal de \$14,300 pesos, dando un valor total de \$112 millones y tienen una fecha de vencimiento al 17 de diciembre de 2014.

j. Capital social

Al 31 de marzo de 2012, el rubro de capital social asciende a \$663 millones, de los cuales \$603 millones corresponden al capital social histórico y \$59 millones a los efectos de actualización.

El banco como parte del programa de capitalización 2012-2013, realizó una aportación para futuros aumentos de capital el 28 de marzo de 2012 por \$100 millones de pesos.

k. Indicadores de capitalización

Los índices de capitalización comparativos por trimestre al 31 de marzo son los siguientes:

Índice de capitalización (millones de pesos)	Trimestre				
	1T12	4T11	3T11	2T11	1T11
Índice de capitalización de crédito	20.81%	21.85%	25.83%	30.02%	32.63%
Índice de capitalización total	18.60%	19.41%	22.54%	27.34%	30.12%
Capital básico	853	726	721	714	693
Capital complementario	21	33	29	26	28
Capital Neto	874	759	750	740	720
Activos sujetos a riesgo de crédito	4,198	3,460	2,904	2,465	2,207
Activos sujetos a riesgo de mercado	314	279	307	155	127
Activos sujetos a riesgo de operación	179	156	118	86	57
Total de activos sujetos a riesgo	4,691	3,895	3,329	2,707	2,391

ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en el capítulo I del Título Quinto de las disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito, al presentar un índice de capitalización superior al 10%.

l. Actividades por segmentos

Las actividades por segmento en relación con el estado de resultados al 31 de marzo de 2012 se conforman como sigue:

Estado de resultados por segmentos (millones de pesos)				
Rubro	Crédito	Tesorería y banca	Cuenta de terceros	Total
Margen financiero	62	1	-	63
Estimación preventiva	(8)	-	-	(8)
Comisiones cobradas	-	-	41	41
Comisiones pagadas	-	-	(31)	(31)
Gastos de operación	(35)	-	(23)	(58)
Otros productos	-	-	6	6
Otros gastos	-	-	(6)	(6)
Participación en subsidiaria	-	-	(0)	(0)
Impuestos	-	-	(2)	(2)
Resultado neto	19	1	(14)	6

III. Análisis de los resultados de operación

a. Rubros del estado de resultados con principales variaciones

Rubros de resultados	Cifras por Trimestre No Acumuladas					Variación			
	1T12	4T11	3T11	2T11	1T11	1T11 \$	1T11 %	4T11 \$	4T11 %
	(Cifras en millones)								
Ingresos por intereses	116	94	76	60	32	84	264%	22	24%
Gastos por intereses	(53)	(45)	(38)	(30)	(16)	(37)	240%	(8)	17%
Margen financiero	63	49	37	30	16	47	287%	15	30%
Estimación preventiva para riesgos creditici	8	(11)	(2)	0	0	8		18	(174%)
Margen financiero ajustado por riesgos creditici	56	38	36	30	16	39	239%	17	46%
Comisiones y tarifas cobradas	41	52	33	42	9	32	353%	(11)	(21%)
Comisiones y tarifas pagadas	(31)	(35)	(15)	(19)	(5)	(26)	502%	5	(13%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	6	9	(6)	6	28	(22)	(78%)	(3)	(29%)
Ingresos (egresos) totales de la operación	72	63	47	60	49	23	48%	9	14%
Gastos de administración y promoción	(58)	(74)	(48)	(36)	(31)	(27)	86%	16	(21%)
Resultado de la operación	14	(11)	(1)	24	17	(4)	(20%)	25	(229%)
Otros productos	0	8	9	21	5	(5)	(100%)	(8)	(100%)
Otros gastos	(6)	(3)	(4)	(27)	(9)	3	(33%)	(3)	106%
Resultado antes de ISR y PTU	8	(6)	3	18	13	(5)	(40%)	14	(227%)
ISR y PTU causados	0	0	0	0	0	0		0	
ISR y PTU diferidos	(2)	8	(0)	2	(17)	16	(91%)	(10)	(118%)
Participación Subsidiarias	(0)	(2)	0	1	(4)	4	(98%)	2	(94%)
Resultado neto	6	0	3	21	(9)	15	(169%)	6	1394%

b. Indicadores de rentabilidad y calidad de activos

Indicador	Trimestre				
	1T12	4T11	3T11	2T11	1T11
Indice de morosidad	4.2%	4.0%	3.9%	4.6%	5.2%
Indice de Cobertura de cartera de crédito vencida	92.8%	114.5%	132.3%	123.7%	123.2%
Eficiencia Operativa	1.4%	5.0%	7.8%	7.9%	12.4%
ROE	0.7%	2.1%	1.8%	(15.5%)	(34.8%)
ROA	0.1%	0.4%	0.5%	(2.6%)	(11.7%)
Liquidez	32.4%	43.7%	16.5%	21.8%	29.5%
Margen de interés neto (MIN)	6.3%	7.4%	6.5%	7.2%	(1.8%)

c. Margen financiero

El margen financiero al primer trimestre de 2012 muestra una substancial mejora con respecto al trimestre anterior, los Ingresos por Intereses aumentaron en 15 millones de pesos, un crecimiento de 30% respecto a los generados en el último trimestre del año, al pasar de 49 a 63 millones de pesos por trimestre. La variación se observa principalmente en los intereses cobrados por cartera y explicado por un aumento en los volúmenes de operación principalmente en la cartera comercial y de vivienda, recuperaciones e intereses por mora.

Los Gastos por Intereses se incrementaron en 37 millones de pesos, al pasar de 37 millones de pesos en el cuarto trimestre a 53 millones de pesos al 31 de marzo de 2012. Este incremento se explica

prácticamente por un aumento en los intereses pagados por el fondeo de la cartera proveniente de préstamos interbancarios y de otros organismos.

d. Tasas de interés

Las tasas de interés promedio de captación al cierre del primer trimestre fueron las siguientes:

Tasas de interés promedio al 31 de Marzo de 2012		
Conceptos	Tasas de Interés (%)	
	Moneda nacional	Moneda extranjera
Captación tradicional	0.22	-
Depósitos a plazo	6.37	-
Préstamos interbancarios y otros organismos	6.81	-

e. Comisiones y tarifas

El ingreso por comisiones y tarifas cobradas se ubicaron en \$41 millones al cierre del primer trimestre, \$11 menor que los generados en el trimestre anterior. Las comisiones y tarifas pagadas fueron por \$31 millones, \$5 millón mejor debido a la disminución en comisiones pagadas por carteras administradas y comisiones pagadas por los gastos de las carteras administradas.

f. Gastos de administración

Los gastos de administración y promoción alcanzaron \$58 millones al cierre del primer trimestre del 2012, menor en \$16 millones a la cifra de cierre del cuarto trimestre del año debido a la estrategia de disminución de gastos implementados por la institución desde inicio del año.

g. ISR y PTU causados

La empresa no causó Impuesto Sobre la Renta debido a la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por un importe de \$ 9.9 millones de pesos. A partir del ejercicio 2011 la compañía no tiene empleados, por consiguiente no causa Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

h. Políticas de Tesorería

Optimizar el manejo de los recursos líquidos, estableciendo estrategias de inversión acorde con las previsiones del comportamiento de mercado y con el apetito de riesgo establecido por la Administración.

De esta manera, los límites específicos referentes a la liquidez de la tesorería deberán ser los siguientes:

- El monto fijo de operación no podrá ser menor a 50 millones de pesos.
- Mantener líquido el 80%.
- El 20% restante no se podrá invertir a mayor plazo de 28 días y sólo como estrategia de inversión.
- El 70% deberá estar invertido en papel gubernamental o bancario de desarrollo o "AAA".

2. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

I. Información Cualitativa

Proceso de administración integral de riesgos

La UAIR es la unidad especializada de la Institución, en materia de Administración Integral de Riesgos encargada de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la institución. Dicha unidad reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha autorizado las políticas y procedimientos aplicables en la materia, así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables, en apego a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El Comité de Riesgos sesiona con una periodicidad mensual y cuenta con la participación de dos miembros propietarios del Consejo, el Director General, así como de los responsables de la Administración de Riesgos y de Auditoría Interna.

La Institución ha establecido mecanismos para garantizar que las posiciones propias, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos para tal efecto, a fin de garantizar una salud financiera Institucional. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos, con el fin de minimizar la vulnerabilidad del valor del capital ante fluctuaciones de los distintos factores de riesgo.

La institución cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas etapas, como son crédito, mercado, liquidez y operativo. La Institución ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - i. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de liquidez
 - c) Riesgo de crédito
 - ii. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo:
 - a) Riesgo operativo

- b) Riesgo legal
 - c) Riesgo tecnológico
- II. Riesgos no cuantificables, son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de riesgos

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial de un portafolio de inversión, por cambios en los factores de riesgo, como las tasas de interés, el tipo de cambio, los índices accionarios, etc., que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

El proceso de administración y de evaluación de riesgos tiene como meta establecer un nexo entre la exposición al riesgo y los responsables de cada cartera o unidad de negocio.

Para ello, se siguen los siguientes pasos:

- Identificar el procedimiento de valuación para cada producto e instrumento.
- Cuantificar el riesgo de mercado de los portafolios de inversión. Esto implica estimar el valor en riesgo (VaR) y la sensibilidad del valor del portafolio ante un cambio determinístico de los factores de riesgo; cambio que puede ser consistente con las condiciones vigentes en el mercado, o con un evento inusual (pruebas de estrés).
- Elaborar los reportes de riesgo.
- Controlar los límites de riesgo y metodología para la validación de modelos.

Dentro de la metodología utilizada para estimar el riesgo de mercado se calculan diferentes indicadores, como son:

- Valor en Riesgo de Mercado
 - El VaR de mercado se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.
- Análisis de Sensibilidad
 - Análisis de sensibilidad de valor de mercado del portafolio ante cambios en los factores de riesgos y cambios en la curva de rendimiento de 20, 40 y 120 puntos base.

El riesgo de mercado en las posiciones en instrumentos financieros de la Institución, se mide utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), cuyo indicador se define como la pérdida máxima esperada en un horizonte de tiempo dado y con cierto nivel de confianza. El Valor en Riesgo está directamente

relacionado con la volatilidad en el valor del portafolio, el cual se ve afectado por los cambios en los factores que inciden en el valor de las posiciones que componen el portafolio.

Las características más importantes del modelo de riesgo mercado son:

- Se basa en métodos estadísticos que aproximan el efecto de cambios en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de los activos y pasivos.
- Se apegan a los que se utilizan en la industria financiera.

La Institución utiliza el método de simulación histórica como motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de mercado, el cual está basado en la información de mercado de los factores de riesgo que afecten a las posiciones. Las simulaciones son realizadas a partir de los cambios registrados en cada fecha por lo que no resulta necesario estimar ningún parámetro estadístico para cada serie y con ello se sigue el supuesto de que la posición se ha mantenido durante el periodo de análisis.

La estimación del VaR de mercado se limita a los mercados de renta fija en México con instrumentos como Cetes, Pagarés Bancarios y Aceptaciones Bancarias.

Los parámetros utilizados para la estimación de pérdida por riesgo de mercado son:

Modelo	Simulación Histórica
Períodos VaR	100 días
Nivel de confianza	99%
Días C.R.P.	1 día
Tasas	Equivalentes

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial debido a la dificultad o imposibilidad de modificar la estructura de vencimientos de los activos y pasivos para mejorar la posición o hacer frente a las obligaciones monetarias de la Institución de manera oportuna.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas dentro del balance, tomando en cuenta los activos (inversiones en valores, cartera de crédito vigente) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y préstamos interbancarios) más líquidos. Asimismo se han desarrollado metodologías que permiten cuantificar el riesgo de liquidez, para casos de ventas anticipadas de activos, o renovación de pasivos en condiciones anormales.

El proceso de evaluación del riesgo de liquidez debe contemplar un nexo estrecho entre la exposición y los responsables de su administración. Para ello se deben considerar las siguientes etapas:

- Identificar cada instrumento y el cálculo de su precio y flujo
- Cuantificar el riesgo de liquidez
- Elaborar los reportes de riesgo
- Controlar los límites de riesgo de liquidez y la metodología para la validación de los modelos

La estimación de las pérdidas potenciales de riesgo de liquidez se realiza a través del modelo ALM (Asset Liability Management – Administración de Activos y Pasivos). Esto consiste en una

proyección de todos los flujos nominales por cobrar y por pagar de la institución a una fecha dada, mostrando los periodos (bandas o brechas) en los cuales habrá liquidez.

Modelo	ALM
Denominación	Pesos
Periodicidad de las brechas (días)	1 – 7
	8 - 14
	15 - 30
	31 - 60
	61 – 120
	121 – 180
	181 - 360
	+ 360

Para la cuantificación de la pérdida potencial ocasionada la venta anticipada de activos, se define una función que relaciona la pérdida de valor en los activos, con el monto de los activos ofrecidos para la venta. Así, en función de los escenarios de distintos requerimientos de liquidez, se determina una pérdida potencial de los activos a liquidar, a partir del factor de depreciación calculado. En el caso, de la pérdida potencial originada por renovación de pasivos en condiciones inusuales, se seleccionan los pasivos con vencimiento menor a un mes, determinando sus niveles de tasas de interés, a los cuales se aplicará una sobretasa para obtener el sobreprecio por la renovación de los mismos ante condiciones desfavorables.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial de una cartera, debido a la falta de pago o al deterioro en la calidad crediticia de un acreditado o emisor. La administración de este tipo de riesgo se lleva a cabo a partir del análisis de las contrapartes, obteniendo la pérdida esperada de la cartera crediticia, a partir de probabilidades de incumplimiento asociadas a las calificaciones de cada uno de los acreditados. El objetivo de riesgo de crédito es mantener una cartera con la más alta calidad crediticia posible.

El proceso de administración integral de riesgos crediticio inicia con la identificación de las oportunidades de otorgar un crédito.

- Establecer los límites de riesgo de exposición permitida y los límites máximos de exposición a cargo de las personas involucradas en el proceso de crédito.
- Agrupar las operaciones de crédito de tal forma que permitan evaluar su exposición al riesgo, con respecto de los límites autorizados.
- Deberá detallarse el grado de riesgo crediticio que se desea asumir. Adicionalmente debe haber un seguimiento y control de la naturaleza, características, diversificación y calidad de las carteras crediticias.
- Por su parte, la UAIR debe medir, monitorear y reportar los riesgos crediticios de la cartera de crédito, con base en sus estimaciones, y debe establecer un sistema de límites para la operación.

Para su medición se utiliza el modelo CreditRisk+ desarrollado por Credit Suisse, la cual es una institución bancaria líder a nivel mundial que provee asesoría financiera, recaudación de capital, venta y operaciones entre otros productos financieros para clientes y proveedores alrededor del mundo.

El objetivo del modelo es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios. Es un modelo estadístico de riesgo de default de crédito que toma en cuenta información relacionada al tamaño y la madurez de una exposición, la calidad crediticia y el riesgo sistemático del acreditado.

A partir de esta metodología se obtiene la pérdida esperada, la cual se define como el monto con relación al capital que podría enfrentar la institución como resultado de la exposición al riesgo de crédito. Asimismo, la pérdida resultante por cambios en la calidad de las contrapartes, se le denomina pérdida no esperada. La metodología para la cuantificación del riesgo crediticio se aplica a toda la cartera crediticia del banco.

Adicionalmente, se llevan a cabo estimaciones de la pérdida esperada a partir de escenarios extremos en los cuales se deteriora la calidad de la cartera crediticia, para determinar el impacto en la estimación de sus pérdidas esperadas y no esperadas. Asimismo para complementar la administración del riesgo de crédito se monitorea la concentración de la cartera crediticia, a partir de diversos indicadores, en función del acreditado, entidad federativa, tipo de producto, entre otros.

Para la medición del riesgo crediticio se consideran los siguientes conceptos:

- Monto de exposición
- Tasa de recuperación
- Probabilidad de incumplimiento

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los parámetros utilizados para la estimación de pérdida por riesgo de crédito son:

Modelo	CreditRisk+
Distribución	Poisson
Horizonte de tiempo	1 Año
Número de Sectores	8
Nivel de Confianza	99%

d. Riesgo contraparte

El riesgo de crédito surge al tener exposiciones con emisores o contrapartes que puedan generar pérdidas a la Institución derivadas de la falta de pago de sus papeles o contratos que se mantienen en los portafolios de inversión.

La calidad crediticia de un emisor o contraparte se refleja en una calificación de riesgo de crédito, que debe otorgarse por una calificador externa o por la propia institución. Con base a las calificaciones de riesgo y a los criterios de límites de concentración y exposición máxima, se decidirá la composición y el monto de las exposiciones del portafolio.

La pérdida crediticia (pérdida promedio en el año) de una contraparte o emisor se define como:

$$PE = \text{Exposición} \times \text{Incumplimiento} \times \text{Severidad}$$

e. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial que puede sufrir una institución debido a cambios en todas las variables que son diferentes a las tasas de interés y precios de mercado de los activos financieros, a la calidad crediticia de los deudores y al grado de liquidez en los mercados.

Para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar el riesgo operativo y legal, se deben definir objetivos, desarrollar políticas y procedimientos, delimitar funciones y responsabilidades.

Para poder establecer los riesgos operativos es necesario contar en primera instancia con un diagrama de flujo de cada proceso. Posteriormente, se deben identificar los pasos del proceso que pueden implicar un riesgo, se debe revisar si para esos pasos existen procesos manuales o automatizados y controles operativos que aseguren el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. A partir de lo anterior se identificarán deficiencias y anomalías.

f. Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Dentro de la metodología para administrar y controlar el riesgo operativo se encuentra que:

- Al menos una vez al año se realizará una auditoría legal por un despacho independiente,
- Se establecerán políticas y procedimientos que procuren la correcta instrumentación de contratos y convenios,
- En caso de operaciones en mercados internacionales se deben evaluar las consecuencias jurídicas de estar sujeto a un sistema jurídico diferente del mexicano,
- Se debe estimar la probabilidad de que se emitan resoluciones administrativas o sentencias adversas, y por lo tanto, se debe estimar la pérdida potencial en que incurriría la Institución,
- Se deben establecer políticas y procedimientos que aseguren el cumplimiento de las normas emitidas por las autoridades financieras.

g. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

Dentro de la metodología para administrar y controlar el riesgo tecnológico se definió que:

- Al menos una vez al año se debe realizar una auditoría de sistemas por un despacho independiente,
- Se deben determinar los funcionarios autorizados para utilizar los sistemas de la Institución,
- Se establecerán mecanismos adecuados para el control de los sistemas,
- Se establece un plan de contingencia para cada uno de los sistemas,
- Se establecerán procedimientos relativos al mantenimiento que se debe dar a cada uno de los sistemas,
- Se estimará la pérdida potencial por fallas en los sistemas de la institución.

II. Información Cuantitativa

(Cifras expresadas en millones de pesos)

a. Riesgo de mercado

Actualmente, la estrategia de la Tesorería consiste en invertir los excedentes del Banco a un día en instrumentos de alta liquidez. Por tal motivo, no existe un riesgo de mercado latente que pudiera deteriorar las inversiones. Al cierre del primer trimestre de 2012 el monto de inversiones fue por \$300 millones de pesos (40% invertido en reporto gubernamental y 60% en pagaré bancario).

Mes	Exposición	VaR de Mercado
Ene-12	207	-
Feb-12	197	-
Mar-12	300	-
Promedio	235	-

Cifras en millones de pesos

b. Riesgo de liquidez

El gap acumulado de la Institución al cierre de marzo de 2012 se ubicó en \$699 millones de pesos.

Brecha (días)	GAP por brecha	GAP acumulado
1 – 7	299	299
8 – 14	-44	256
15 – 30	-47	208
31 – 60	-50	158
61 – 120	-208	-50
121 – 180	0	-50
181 – 360	39	-11
+ 360	710	699

Cifras en millones de pesos

Adicionalmente, se ha estimado el riesgo de liquidez bajo escenarios extremos, teniendo como resultado una pérdida potencial de \$108 millones de pesos, respecto al gap acumulado total. En el caso, de la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos, ésta equivale \$13 millones de pesos; y de \$154 millones de pesos por la renovación de pasivos en condiciones inusuales (incremento en costos) para la Institución.

	Pérdidas Potenciales	
	Venta Inusual de Activos	Renovación de Pasivos
Ene-12	28	81
Feb-12	18	118
Mar-12	13	154
Promedio	20	118

Cifras en millones de pesos

c. Riesgo de crédito

El saldo total de la cartera crediticia al cierre de 2011 fue de \$3,674 millones de pesos, para los cuales se ha generado un importe de \$142 millones de pesos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, monto que equivale al 3.9% de la cartera (prima de riesgo).

Mes	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada	VaR Crédito	Uso Límite
Ene-12	3,008	130	269	399	90%
Feb-12	3,140	134	257	400	90%
Mar-12	3,674	137	251	388	68%
Promedio	3,274	134	259	395	83%

Cifras en millones de pesos

Bajo un escenario extremo, el VaR de Crédito de la cartera podría alcanzar una pérdida potencial a un año de \$560 millones de pesos.

d. Riesgo contraparte

La pérdida esperada en operaciones de reporto durante el primer trimestre de 2012 fue la siguiente:

Mes	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada
Ene-12	281	0.1	5
Feb-12	288	0.2	5
Mar-12	328	0.2	6
Promedio	299	0.2	5

Cifras en millones de pesos

e. Riesgo operacional

Actualmente la Institución se encuentra identificando y documentando los eventos que pudieran generar una pérdida para la institución; a través del mapeo de riesgos de los procesos que intervienen en la actividad diaria del banco. Cuando la Institución cuente con la autorización para calcular los requerimientos de capital por concepto de riesgo operacional mediante modelos internos, se informarán las pérdidas y consecuencias que generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados sobre el negocio.

f. Riesgo legal

Al cierre del trimestre, no se tienen contingencias para asuntos legales.

3. CONTROL INTERNO

ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple ha llevado a cabo múltiples acciones tendientes a fortalecer su sistema de control interno para asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento regulatorio y normativo, así como la mejora en la eficiencia y eficacia operativa. A continuación presentamos una breve reseña de sus principales elementos:

I. Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

El Consejo de Administración está integrado por 10 miembros, todos con una sólida experiencia en el sector financiero y en el ámbito de negocios. El Consejo de Administración nombrado en agosto de 2011, está integrado como a continuación de presenta:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Mario Martin Laborin Gómez	Fernando Espinosa Abdala
Gabriel Jaime Garza Herrera	Jose Octavio Menchaca Diaz De Guante
Germán Oteiza Figaredo	Manuel Romo Muñoz
Alan Castellanos Carmona	Ramón Iriarte Maisterrena
Ignacio Alejandro Mijares Elizondo	Eladio Arturo Villaseñor De La Barrera
José Antonio González Flores	Eduardo Salaburu Llamas
Gabriel Ignacio García Palacios	Franco Demián Galindo Herrera
Mario de la Garza Caballero	Jose Antonio Maldonado Palomo
Guillermo Hernán Barrera Moreno	Mario Alberto Cabello Garza
Francisco Eduardo Rodríguez Puente	Fernando Elizondo Ortiz

Mario Martin Laborin Gómez	- Presidente
Gabriel Jaime Garza Herrera	- Vice Presidente
René Delgadillo Galvan	- Secretario No Consejero
Germán Garcia-Fabregat Esquivel	- Comisario

Compensaciones y remuneraciones a los consejeros y funcionarios

Al 31 de marzo de 2012 no existen retribuciones pagadas por ABC Capital, S.A. a sus consejeros. Los consejeros que mantengan responsabilidades en la administración no recibirán compensación por su participación en el consejo. Los restantes miembros del consejo y los miembros de comités recibirán como emolumento, las cantidades que determine la asamblea general de accionistas.

II. Comités

El Consejo de Administración, cuenta con el apoyo de cinco órganos auxiliares para el desempeño de sus funciones, por lo que ha conformado el Comité de Crédito, Comité de Auditoría, Comité de Comunicación y Control, Comité de Remuneraciones y Comité de Riesgos.

Objetivos y lineamientos en materia de control interno

La Institución ha establecido objetivos de alto nivel como base fundamental del sistema de control interno, los cuales cuentan con lineamientos particulares para su implementación y operación, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración por recomendación del Comité de Auditoría y se encuentran disponibles en el manual de control interno del Banco.

Organización y funciones

La Institución ha implementado un manual de organización, aprobado por el Consejo de Administración, el cual contiene políticas generales relativas a la estructura organizacional de la Institución, procurando que exista una clara segregación y delegación de funciones y responsabilidades entre las distintas unidades de la misma, así como la independencia entre las unidades, áreas y funciones que así lo requieran.

Canales de comunicación y flujos de información

Se han establecido canales de comunicación eficientes a través de las distintas unidades y áreas de la Institución, destacando que:

- La información financiera y operativa se genera por medio de los registros en sistemas especializados y robustos de operaciones y contabilidad.
- Los procesos de entrega de información a autoridades se llevan a cabo de acuerdo a normatividad.
- La comunicación al Consejo de Administración y demás órganos de gobierno se lleva de acuerdo a calendarios de sesiones previamente aprobados.
- La comunicación con el personal interno se realiza mediante Intranet, comunicaciones electrónicas y reuniones de trabajo.

Manuales y políticas de operación

Se cuenta con manuales operativos para los procesos del banco, que constan de políticas, procedimientos y procesos de operación, mismos que están disponibles en medios electrónicos para el personal de la Institución en sus diferentes ámbitos de competencia y responsabilidad.

Plan de recuperación en caso de desastres

Se cuenta con un DRP (Disaster Recovery Plan) para atender posibles contingencias y que permitiría mantener en funcionamiento todos los sistemas e infraestructura tecnológica de la Institución ante cualquier eventualidad. Periódicamente, se realizan pruebas o simulacros del plan para asegurar su correcto funcionamiento.

Auditoría interna

Se cuenta con una unidad de auditoría interna independiente de las áreas de negocio. El auditor interno fue designado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, quien reporta mensualmente los resultados de sus revisiones al Comité de Auditoría.

Auditoría externa

Es llevada a cabo por un auditor externo independiente que representa a una firma de prestigio. El auditor externo fue designado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

Criterios contables

Las políticas y criterios contables utilizados para la preparación de la información financiera de la Institución se apegan a la normatividad que aplica a las instituciones de banca múltiple, así como a las normas de información financiera. El Comité de Auditoría, revisa y aprueba los cambios en las políticas que pudieran presentarse.

Prevención y detección de lavado de dinero

Se cuenta con las herramientas informáticas, procesos y personas que permiten cumplir con la normatividad relativa a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, además de operar eficientemente.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”

Alan Castellanos Carmona
Director General

Mario Osorio Méndez
Director de Finanzas

Alejandro Cortes Ramírez
Contador General

Rubén Contreras Guadarrama
Subdirector de Auditoría Interna